

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
03 DE ENERO 2021

EN EL MUNICIPIO DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 03 DE ENERO DEL 2021, CON EL FIN DE CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, DE ESTE LUGAR CON LA PRESENCIA DEL ING. JOSUÉ OSVALDO GUZMÁN SÁNCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; Y LOS C.C. REGIDORES MIRIAM LÁZARO MARTÍNEZ, ALFONSO URIBE LECHUGA, DORALY RAMIREZ LECHUGA, RODOLFO ROSALES PEREZ, C. BERENICE MAXIMO SANTOS, C. GILDARDO ADOLFO GOMEZ, C. ADRIANA ROMERO NEGRETE Y C. JUANA ORTIZ GAYOSSO , ASI MISMO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE LA C. ROSAURA MARTINEZ VILLEDA, SÍNDICO MUNICIPAL, ASI COMO EL C. PROFR ZENÓN GONZÁLEZ AGUILAR, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE DESARROLLARA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN.

-----ORDEN DEL DÍA-----

1.- PASE DE LISTA.

2.- INSTALACIÓN DE LAS SESIÓN.

3.- APROBACIÓN DE PAGOS EN EFECTIVO O CHEQUE SIN COMPROBANTE FISCAL CON UN LIMITE DE \$5,000.00 TRATÁNDOSE DE MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES A AQUELLOS COMERCIOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS DENTRO DEL MUNICIPIO Y LAS COMUNIDADES PARA INCENTIVAR LA ECONOMÍA DE NUESTRO MUNICIPIO.

4.- APROBACIÓN DE APOYOS ECONÓMICOS EN EFECTIVO SIN COMPROBANTE FISCAL EMITIENDO UN COMPROBANTE FISCAL POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO PARA EL RESPALDO DE LOS RECURSOS OTORGADOS.

5.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO: DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE AL PASE DE LISTA VERIFICANDO QUE EXISTA LA PRESENCIA DE 7 REGIDORES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ASÍ MISMO LA PRESENCIA DE LA SÍNDICO MUNICIPAL, ACTO SEGUIDO EL C. ING. JOSUÉ OSVALDO GUZMÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCEDE FORMALMENTE A INSTALAR LA SESIÓN.

C. ING. JOSUE OSVALDO GUZMAN SANCHEZ.....PRESENTE.
C. MIRIAM LAZARO MARTINEZPRESENTE.
C. ALFONSO URIBE LECHUGA.PRESENTE.
C. DORALY RAMIREZ LECHUGA..... PRESENTE.
C. RODOLFO ROSALES PEREZ..... PRESENTE.
C. BERENICE MAXIMO SANTOS..... PRESENTE.
C. GILDARDO ADOLFO GOMEZ.PRESENTE.
C. ADRIANA ROMERO NEGRETE.....
C. JUANA ORTIZ GAYOSSO.PRESENTE.

R M U

SEGUNDO: SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO DOS, POR LO QUE EL ING. JOSUE OSVALDO GUZMAN SANCHEZ, CONFIRMA QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR VALIDAMENTE CONFORME AL ARTICULO 76 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA.

TERCERO: CONTINUANDO CON LA SESIÓN, SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO TRES, EL C. ING. JOSUE OSVALDO GUZMAN SANCHEZ SOLICITA Y EXPONE AL CUERPO DE REGIDORES LA APROBACIÓN DE PAGOS EN EFECTIVO O CHEQUE SIN COMPROBANTE FISCAL CON UN LIMITE DE \$5,000.00 TRATÁNDOSE DE MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES A AQUELLOS COMERCIOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS DENTRO DEL MUNICIPIO Y LAS COMUNIDADES PARA INCENTIVAR LA ECONOMÍA DE NUESTRO MUNICIPIO.

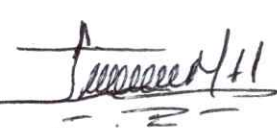
CUARTO: CONTINUANDO CON LA SESIÓN, SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CUATRO, EL C. ING. JOSUE OSVALDO GUZMAN SANCHEZ SOLICITA Y EXPONE AL CUERPO DE REGIDORES LA APROBACIÓN DE APOYOS ECONÓMICOS EN EFECTIVO SIN COMPROBANTE FISCAL EMITIENDO UN COMPROBANTE FISCAL POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO PARA EL RESPALDO DE LOS RECURSOS OTORGADOS.

DESPUÉS DE HABER DELIBERADO AMPLIA Y DETALLADAMENTE, EL CUERPO DE REGIDORES APROBARON POR MAYORÍA, LOS PAGOS EN EFECTIVO O CHEQUE SIN COMPROBANTE FISCAL CON UN LIMITE DE \$5,000.00 TRATÁNDOSE DE MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES A AQUELLOS COMERCIOS Y PRESTADORES DE SERVICIOS DENTRO DEL MUNICIPIO Y LAS COMUNIDADES PARA INCENTIVAR LA ECONOMÍA DE NUESTRO MUNICIPIO Y LA APROBACIÓN DE APOYOS ECONÓMICOS EN EFECTIVO SIN COMPROBANTE FISCAL EMITIENDO UN COMPROBANTE FISCAL POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO PARA EL RESPALDO DE LOS RECURSOS OTORGADOS.

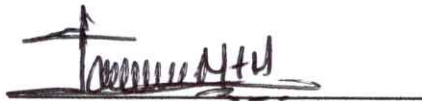
UNA VEZ AGOTADO LOS PUNTOS DEL DÍA, SE PROCEDE A DECLARAR POR TERMINADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 12:15 HORAS DEL DIA 03, DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2021, DECLARÁNDOSE VALIDOS LOS ACUERDOS OBTENIDOS Y FIRMANDO DE CONFORMIDAD PARA SU CONSTANCIA Y LEÍDA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON CONSTITUIDOS, FORMAR LEGALMENTE EN CUERPO EDILICIO.

ATENTAMENTE
POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL


ING. JOSUÉ OSVALDO GUZMÁN SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

R 44



C. MIRIAM LAZARO MARTINEZ
REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA,
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN
CIVIL;



C. ALFONSO URIBE LECHUGA
REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL



C. DORALY RAMIREZ LECHUGA

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO,
ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS;



C. RODOLFO ROSALES PEREZ

REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERIA;



C. BERENICE MAXIMO SANTOS
REGIDOR DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA;



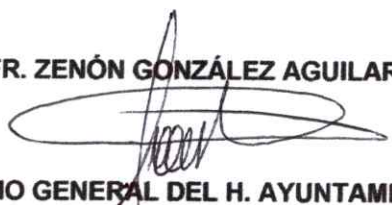
C. GILDARDO ADOLFO GOMEZ
REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y
ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS
Y SOCIALES;

C. ADRIANA ROMERO NEGRETE
REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES,
PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y
JUVENTUD;

C. JUANA ORTIZ GAYOSSO
REGIDOR DE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO;

R M V
C. ROSAURA MARTINEZ VILLEDA

SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. ZENÓN GONZÁLEZ AGUILAR

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO